

<p>Dirigido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dirección de Centros Educativos de Primera Infancia ● Dirección de Educación Inicial ● Dirección de Educación Primaria ● Dirección de Educación Especial ● Dirección de Educación Secundaria ● Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos ● Dirección de Educación Privada ● Dirección de Educación Superior ● Coordinación de Educación Física ● Coordinación de Escuela Artísticas Vocaciones 	<p>Producido por:</p> <p>Subsecretaria de Educación</p> <p>Lic. Claudia Ferrari</p> <p>Coordinadora de Políticas Educativas Lic. Adriana Yenarópulos</p>
<p>Objeto: Comunicar la Convocatoria para participar de la Distinción 2024 “Mujeres que Educan”.</p> <p>La Subsecretaría de Educación, se dirige a Uds. Y por su intermedio al personal docente de las Instituciones Educativas bajo su dependencia, con el objeto de solicitar la más amplia difusión de la convocatoria para participar de la Distinción 2024, “Mujeres que Educan”.</p> <p>En el Anexo del presente memorándum, se informa el procedimiento de dicha convocatoria. A continuación, se detalla el enlace y código QR para acceder al formulario de inscripción:</p> <p>https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdgTSspQCY5tRTOPwGkuyI8eFdeJbrWRtYWZIP4MCfxFFIj6Q/viewform?usp=pp_url</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: right;">Saludos cordiales.</p>	

ANEXO

– Procedimiento de la Convocatoria 2024 para la Distinción “Mujeres que Educan”-

En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Dirección General de Escuelas, mediante la Distinción “Mujeres que Educan”, busca visibilizar y reconocer, a aquellas mujeres del ámbito educativo, que se destaquen dentro de sus comunidades por la generación de propuestas destinadas a mujeres, por su participación comprometida con el reconocimiento de derechos de las mismas, la eliminación de estereotipos de género en pos de una sociedad más igualitaria. Esta distinción tiene como finalidad otorgar un reconocimiento a la trayectoria, el esfuerzo, el aporte a la educación y/o la práctica de acciones que se destaquen en el quehacer comunitario.

Es por ello, que la Coordinación del Área de Género invita a la comunidad educativa a postular para esta distinción a mujeres Docentes, cuyas características, acciones, labor diaria o por su historia personal, fomente la eliminación de estereotipos de género, de violencia, promoviendo la igualdad de derechos y oportunidades.

Las propuestas deberán presentarse desde el **día 8 de marzo al 15 de marzo de 2024**, inclusive, completando el formulario de postulación y teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

La persona postulada deberá:

- 1)- Estar vinculada laboralmente con Dirección General de Escuelas como docente.
- 2)- Pertenecer al género femenino, sin distinción de edad.
- 3)- Acreditar residencia en Mendoza, habiendo realizado en la misma la mayor parte de la actividad por la cual se la postula, mediante la siguiente documentación: copia de documento nacional de identidad, situación de revista actual y declaración jurada de cargos.

La Comisión evaluadora estará integrada por una persona representante de la Subsecretaría de Educación, una de la Coordinación de Género y tres personas mayores de edad y sus correspondientes reemplazos, las cuales serán elegidas aleatoriamente según datos del Sistema GEM, sin distinción de género.

Cerrado el proceso de postulaciones, la Comisión Evaluadora arribará a la elección de la/s postulante/s que recibirá/n la distinción, mediante la votación por mayoría simple. El resultado obtenido, será puesto en conocimiento de la máxima autoridad de la Dirección General de Escuelas.

La/s docente/s que resultare/n elegida/s, así como la Institución o persona que realizó la postulación, serán informadas por la vías de comunicación de la DGE, y publicado en el Portal Educativo el día 22 de Marzo.



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Memorándum

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Mendoza,

Referencia: Comunicar la Convocatoria para participar de la Distinción 2024 "Mujeres que Educan"

A: Natalia San Juan (DEGSYC#DGE), Adriana Norma Rubio (DEI#DGE), Laura Tello (DEPRIM#DGE), María de los Ángeles Zavaroni (DEE#DGE), Emilio Gabriel Moreno (DES#DGE), Erico Ramiro Arias (DEPJA#DGE), Cecilia Hilda Paez (DEPRIV#DGE), Mariela Carina Ramos (CGES#DGE), CARINA LOURDES ORTEGA (COEDFISICA#DGE), Marcelo Raúl Bartolomé (COEARTIST#DGE),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Saludo a Ud. muy atentamente

Originales y copias serán firmadas por quien produce el memorándum.